

**ACTA DE SUSPENSIÓN
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS NO. 153 DE 2014
ESTUDIO DE MERCADO SOBRE LA GASTRONOMIA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL E
INTERNACIONAL**

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

CONSIDERANDO

Que el día cinco (05) de septiembre de 2014 se abrió la Invitación Abierta a presentar propuestas No **FNT-153 de 2014** y de acuerdo al cronograma establecido en los términos de referencia del proceso y sus respectivas adendas, el día veintiséis (26) de septiembre de 2014, fue publicado en la página web del FONTUR, el consolidado de respuestas a las observaciones.

El 02 de octubre de 2014, se suspendió la Invitación Abierta a presentar propuestas No. **FNT -153 2014**, por un término de ocho (8) días hábiles, hasta tanto se resolviera el derecho de petición, presentado por un proponente interesado en participar.

De acuerdo a lo anterior, y en aras de garantizar el debido proceso, es necesario prorrogar la suspensión del presente proceso por un término igual al inicialmente estipulado (8 días), con el fin de aclarar las observaciones presentadas en el derecho de petición y estudiar los temas presentados a consideración del FONTUR, por el proponente.

Atendiendo las anteriores consideraciones **FONTUR:**

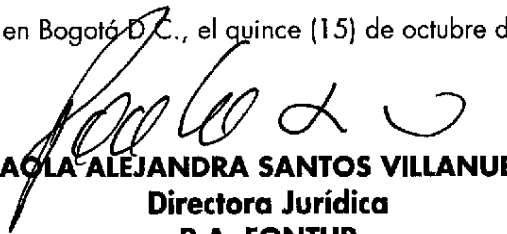
DECIDE:

PRIMERO: Prorrogar la suspensión a la Invitación Abierta a presentar propuestas No. **FNT -153 2014** en los plazos establecidos en el cronograma de la invitación por un término de ocho (8) días hábiles.

SEGUNDO: Publicar la presente comunicación en la página web de Fontur.

TERCERO: Las demás condiciones que no se hayan modificado en el presente documento, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas No. **FNT-153 de 2014**.

Dado en Bogotá D.C., el quince (15) de octubre de 2014.


PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA
Directora Jurídica
P.A. FONTUR

Proyecto: Verónica Aguirre G.
Reviso: Paola Santos Villanueva